

NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE COMUNICACIONES

Los temas que aborden las comunicaciones:

Tendrán que estar relacionados estrechamente con la Terapia Ocupacional, y fundamentalmente, con su desarrollo en Castilla y León; en conclusión, contenidos que sean de interés para la población de Terapeutas Ocupacionales de Castilla y León. Se proponen los siguientes temas:

- Terapia Ocupacional en Castilla y León: innovaciones en el desarrollo profesional
- Adaptaciones, productos de apoyo y nuevas tecnologías.
- Terapia Ocupacional Basada en la Evidencia.
- Nuevos campos de intervención en nuestra comunidad.
- Trabajos de investigación y casos clínicos de interés.
- Pobreza y la Exclusión Social.

Debe protegerse el anonimato de los pacientes o usuarios cuyos casos se presenten y será responsabilidad de los autores resguardar los aspectos éticos del trabajo, garantizando que los casos expuestos cuentan con el debido consentimiento informado.

Cantidad de trabajos por autor.

Sólo podrán realizar comunicaciones terapeutas ocupacionales titulados; podrán figurar un máximo de 5 autores, especificando:

- Título de la comunicación:
- Autores: Nombre y apellidos, centro de trabajo y e-mail. Subrayar el nombre del autor que lo expondrá, incluyendo además de los datos anteriores su dirección y teléfono.
- Para que las comunicaciones sean aceptadas de forma definitiva, el autor o como mínimo uno de los autores deberá formalizar la inscripción en las jornadas.
- Autor responsable: si no es el mismo que el autor que realizará la exposición oral, es necesario indicarlo a continuación de la enumeración de todos los autores especificando su dirección postal y teléfono, y será la persona a quien debe dirigirse la correspondencia. Esta persona debe formar parte de la lista de autores.
- Cada persona no podrá presentar más que una sola comunicación, bien sea en grupo o individualmente.

Criterios y pautas básicas de presentación de Comunicaciones:

Las comunicaciones tendrán una extensión máxima de 10 páginas, incluidos gráficos, tablas y referencias bibliográficas.

- Título de la comunicación: Arial 10 negrita y mayúscula, evitando siglas y abreviaturas.
- Autores: letra Arial 10
- Comunicación:
 - Extensión máxima 10 páginas DIN A-4
 - Letra Arial 10
 - Interlineado a 1.5 líneas.
 - Margen superior, inferior, izquierda, derecha: a 2.5 cm

- Referencias: La bibliografía al final del trabajo se presentará por orden alfabético y siguiendo las normas APA.
 - a) Para libros: APELLIDO de autor e inicial de nombre, (año), título del libro en cursiva. Ciudad de la publicación: Editorial.
 - b) Para revistas. APELLIDO de autor e inicial de nombre, (año), título del artículo, título de la revista en cursiva, número o volumen, páginas que comprende el artículo.

Todas las páginas tienen que ir numeradas consecutivamente en el margen inferior derecho.

Resúmenes:

Las comunicaciones deberán ir acompañadas de un resumen. Éste resumen aparecerá después del título y precediendo el cuerpo de la comunicación. Los resúmenes deberán incluir: Introducción, Objetivos, Metodología, resultados y Conclusiones. Se utilizará el tipo de letra Arial 10 y no superarán en ningún caso las 300 palabras.

Tanto en las comunicaciones como en los resúmenes, al utilizar abreviaturas, éstas deben ir precedidas de su significado completo, la primera vez que aparezcan en el texto.

Dotación:

- Al mejor trabajo se le dotará con la cantidad de 300 € además de certificado de las jornadas.
- Además se entregará una mención especial de 200€, al trabajo reconocido por su originalidad, además del certificado de las jornadas.

Plazo para la recepción de trabajos.

Enviar las Comunicaciones y los Resúmenes en archivo formato Word en papel tamaño DIN A-4 por correo postal adjuntando CD a la siguiente dirección:

Asociación Profesional de Terapeutas Ocupacionales de Castilla y León.
(APTOCYL)
Apartado de Correos 5257
47080 Valladolid

De igual modo pueden remitirse las Comunicaciones y los Resúmenes en archivo formato Word por correo electrónico a jornadas@aptocyl.com, figurando como Asunto: "Comunicaciones Jornadas" Para su aceptación tendrán que llegar a la organización antes del día 15 de Junio de 2010. Fuera de este plazo no será aceptada ninguna comunicación.

El autor responsable recibirá un correo electrónico como confirmación de la recepción de la ponencia. Esto no implica la admisión del trabajo para su presentación.

Selección de comunicaciones:

El Comité Organizador de las Jornadas se encargará de la valoración y selección de las 4 comunicaciones, y comunicará la aceptación de los trabajos antes del 1 de Julio de 2010.

Los criterios que se seguirán para seleccionar las ponencias serán:

- Innovación y originalidad.
- Interés General.
- Relación directa con el desempeño de nuestra profesión en Castilla y León.

En caso de presentarse dos o más ponencias con el mismo tema o características similares se escogerá aquella que haya llegado antes a la asociación.

Exposición oral:

El tiempo máximo de exposición será de 20 minutos y 15 minutos al final de la mesa para el debate y la resolución de dudas. Recuerde que emplear más tiempo del que le ha sido asignado reduce el tiempo de discusión de su comunicación y constituye una desconsideración hacia el resto de sus colegas que comunican en la misma sesión. En la mesa habrá un moderador que coordine los turnos y tiempos de intervención de los ponentes y de los participantes. Todos los ponentes contactarán con el moderador de la mesa una hora antes de comenzar la exposición.

En el caso de apoyar su exposición con material audiovisual, el ponente deberá presentarlo en soporte CD-Rom, DVD o dispositivo de memoria USB. El archivo estará constituido por una carpeta con la presentación en PowerPoint y si los hubiera, los videos asociados. La presentación se remitirá a la dirección facilitada por la asociación antes del 15 de septiembre de 2010, así como la petición de cualquier material de apoyo que se precise: Proyector diapositivas, Cañón de proyección,...

Evitar los siguientes errores en la confección de la comunicación oral con diapositivas:

- utilización de un número excesivo de diapositivas.
- presentación de excesiva información.
- utilización de diapositivas difíciles de leer.

Permiso de publicación.

El autor o los autores de los trabajos que se presenten consienten la cesión de los derechos de autor de la obra presentada, exclusivamente para los fines de publicación, a APTOCYL, bajo cuya responsabilidad queda la edición y distribución.